

COMISIÓN COLOMBIA 1
SITIO WEB: <https://id.presidencia.gov.co>

- **Tema:** equidad de género.
 - **Enfoque:** conocimiento y garantía de los derechos de los niños y las niñas en el posconflicto.
- **Presidentes:**

Nombre	Correo electrónico
Danna Pinilla Gómez	danna.pinilla@gimnasiolaspalmas.edu.co
Angie Ojeda Beltrán	angievanesaojeda07@gmail.com

BIENVENIDA

El equipo de liderazgo les da una cordial bienvenida a todos los delegados participantes de esta Simulación de las Naciones Unidas - Simonu Bogotá 2019. Los Secretarios Generales y Presidentes de Comisión los acompañaremos durante este enriquecedor proceso que busca crear y promover espacios de debate, investigación y respeto por parte de los estudiantes de Bogotá. Lo anterior, con el fin de encontrar posibles soluciones a las problemáticas de diversa índole que nos aquejan hoy en día.

En Simonu nos mueve el deseo de motivar en ustedes la importancia de ser no solo ciudadanos de Bogotá y Colombia, sino también de ser ciudadanos del mundo, por lo que brindamos herramientas por medio de las cuales ustedes desarrollarán habilidades que les permitan realizar una observación crítica del contexto en el que se desenvuelven y transformar realidades. Sabemos que esta será una experiencia inolvidable llena de gran aprendizaje.

En esta oportunidad, les damos la bienvenida a la Comisión Colombia 1 en donde trataremos temas de coyuntura que les permita a ustedes cuestionarse acerca de las problemáticas que vivimos y plantear posibles soluciones a estas. Recuerden que las pautas de comportamiento durante el evento y la metodología de trabajo en comisión pueden ser consultadas en el Manual de Procedimiento y del Estudiante. No olviden que la Mesa Directiva es la moderadora y facilitadora del trabajo en comisión; y los secretarios, el medio de ayuda a lo largo de toda la simulación. Es clave el adecuado uso de información sobre las temáticas a tratar para plantear soluciones innovadoras y viables que demuestren su capacidad de resolver conflictos.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL TRABAJO EN LA COMISIÓN

La Comisión Colombia 1 se desarrollará a partir de seis (6) momentos a saber:

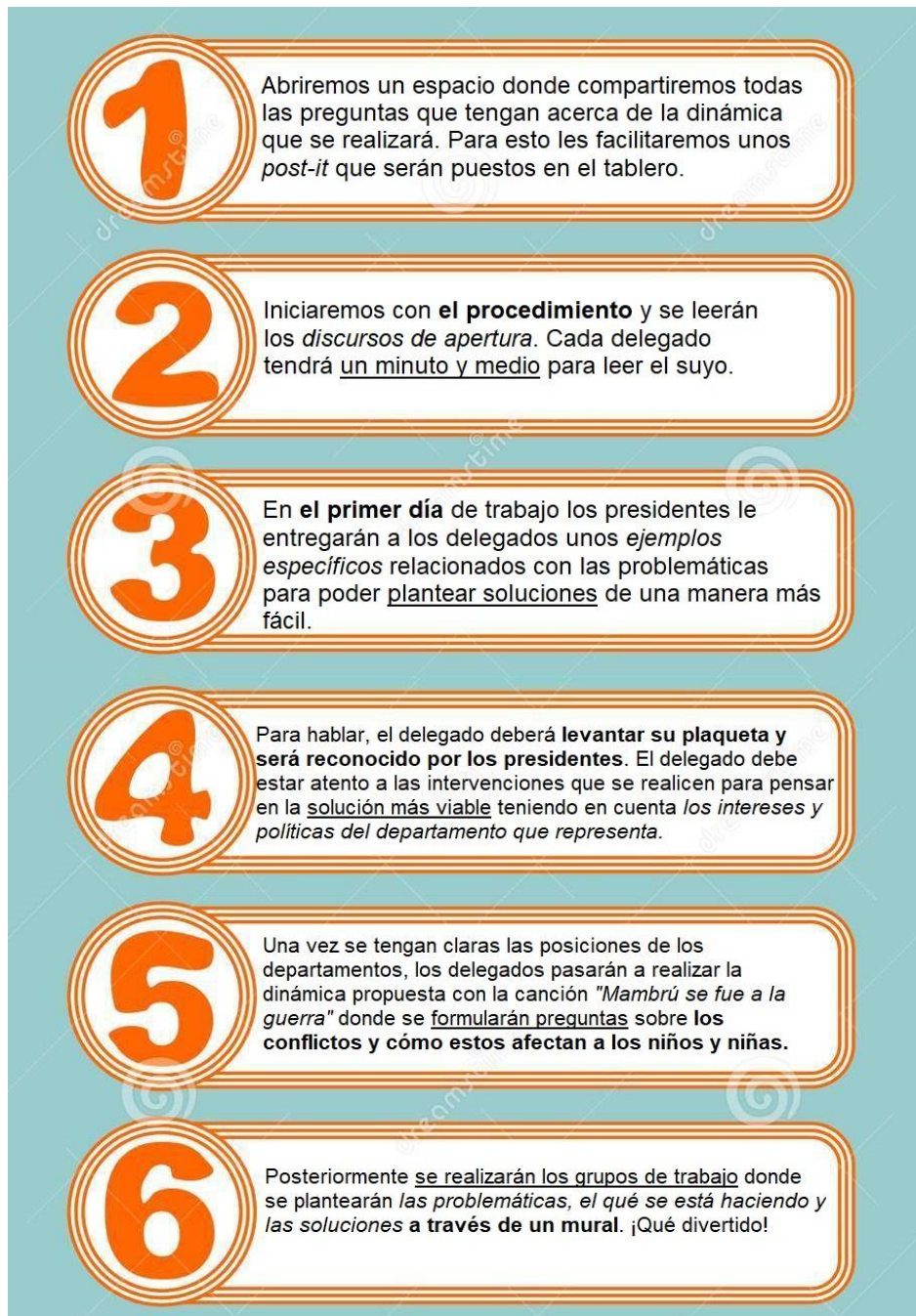


Figura 1. Los seis (6) momentos del trabajo en comisión.

Fuente: elaboración propia.

Lo más importante en este debate será que reconozcas los derechos de los niños y niñas para que con tus compañeros, consigan llegar a una solución positiva teniendo en cuenta al departamento que

representas. Por lo tanto, es muy importante que respetes los intereses y posiciones que tus compañeros estén manifestando y que mediante la negociación puedan plantear propuestas de solución frente al tema que estamos trabajando.

En esta comisión también utilizaremos el formato musical para resolver preguntas importantes durante la actividad. Estas preguntas las haremos a modo de conversatorio para que todos participen teniendo en cuenta lo que estipula el manual de procedimiento de Simonu Bogotá, es decir, que deberás ser reconocido por los presidentes para hablar. Una vez se hayan planteado las soluciones pasarás a crear un mural con tus compañeros donde tendrán la libertad de hacer una lluvia de ideas y dibujos.

Debes tener claro que en este comité participarás como delegado de un departamento de la República de Colombia y que las personas que moderarán la dinámica durante los dos días serán los presidentes de tu comisión. Estas personas serán las encargadas de dirigir a las delegaciones y colaborarán con el trabajo a realizar, también podrás pedirles apoyo en caso de tener alguna duda.

Durante la dinámica deberás representar los intereses, necesidades y preocupaciones del departamento asignado, sus planes de acción, lo que ha sucedido en el departamento, lo que se tiene planeado realizar, etc., en relación con la temática que trabaja la comisión. También deberás hablar en tercera persona, es decir “la delegación considera que (...)”, **nunca** “yo creo que (...)” “opino que (...)”, ya que como se dijo anteriormente representarás a la delegación. Sin embargo, *¡no tengas miedo a equivocarte!* Recuerda que estamos en un espacio educativo y que todos estamos dispuestos a ayudarte.

ACERCA DE LA COMISIÓN

Es importante reflexionar sobre lo que está pasando en el mundo para idear formas de enfrentar y resolver las problemáticas que aquejan a la humanidad hoy día, por lo que para cambiar el mundo es importante comprender primero lo que sucede en nuestro país. Por este motivo, la Comisión Colombia 1 se convierte en un espacio para abordar temas de interés o buscar soluciones a diferentes problemáticas que nos afectan como colombianos. Por ejemplo, como es el caso de esta comisión, hablar sobre la equidad de género teniendo en cuenta los derechos de los niños y las niñas en el posconflicto.



Si en Naciones Unidas se representan países, ¿qué represento en Comisión Colombia?

Estarás representando a uno de los 32 departamentos de nuestro país, más Bogotá como Distrito Capital. Si aún no estás seguro de cuál, pídele a tu profesor que revise la ficha de tu colegio de la simulación urbana.



Figura 2. Delegaciones en Comisión Colombia.

Fuente: imágenes de Shutterstock, s.f.



Así pues, en Simónu Bogotá no solo es fundamental analizar el contexto mundial para relacionarlo con lo local, sino crear espacios de debate desde lo nacional. De allí que existan las Comisiones Colombia. Entonces, considerando la dirección de nuestro comité, ¡conozcamos más de nuestro país!

La República de Colombia está ubicada al noroccidente de América del Sur, su territorio es de 1.141.748 km² y en este vive una sociedad muy diversa, de hecho, no solo se habla el español, ¡sino otras 63 lenguas! Además, hay 87 etnias indígenas, con más de 710 resguardos; junto a ellos, población blanca y mestiza, grupos afrocolombianos y el pueblo ROM, también llamado gitano (PNUD Colombia, s.f.). Actualmente el país tiene alrededor de 48 millones de habitantes (DANE, s.f.)¹.

Nuestro país está organizado según lo planteado en la Constitución Política de 1991, que también declara que somos una nación democrática, por lo que todos elegimos la dirección que debemos tomar y, al ser tantas personas que tienen derecho a opinar, utilizamos un mecanismo representativo, donde las personas mayores de 18 años, eligen a ciertas personas para liderar el país. Estos líderes cumplen diversas funciones, en primer lugar, cada departamento es dirigido por un gobernador, los 1.123 municipios tienen alcaldes y hay cinco territorios que tienen una elección adicional, como Bogotá, Barranquilla, las ciudades puerto de Cartagena y Buenaventura (PNUD Colombia, s.f.).

¿Quieres conocer la ubicación de los departamentos? ¡Es hora de jugar!, entra a:
<https://mapasinteractivos.didactalia.net/comunidad/mapasflashinteractivos/recurso/departamentos-de-colombia/fd16194c-8dbd-4dc2-8a48-fa8e64ea9c00>

Si piensas en la realización de un mural, en esta ocasión, con todos los estudiantes de tu colegio participando, podrás considerar importante establecer equipos para que puedan terminarlo. Si todos se dedican a conseguir los materiales, el trabajo tomará bastante tiempo. Por el contrario, si unos cursos se encargan de hacer el diseño, otros de conseguir los materiales y otros diseñan el plan de trabajo (pedir los permisos para que cada estudiante pueda pintar), conseguirán realizar la tarea y seguramente el resultado será maravilloso.

Nuestro país también se divide en una suerte de equipos de trabajo que coordinan algunas acciones particulares conocidos como las ramas del poder público: legislativa, ejecutiva y judicial. A continuación, veremos en qué consiste cada una de ellas:

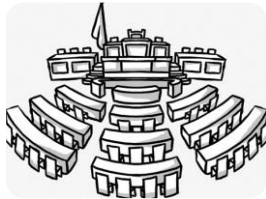
¹ El total de la población en Colombia indicado en el presente documento, responde a la estimación preliminar realizada por el DANE a partir de los datos obtenidos en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 – Colombia. Para más información puedes consultar el siguiente vínculo de interés: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018/cuantos-somos>





Ejecutiva

- Está encabezada por el Presidente de la República, (en las regiones, por gobernadores y alcaldes). Su equipo está conformado por los ministros, entre otros cargos como superintendentes y ciertos directores administrativos.
- Su función radica en velar por nuestros derechos y promover nuestros deberes mediante la coordinación de ciertos planes que serán ejecutados en beneficio de los colombianos.



Legislativa

- Es el Congreso de la República (conformado por la Cámara de Representantes, y el Senado).
- Puede crear leyes, modificar algunas ya existentes en la Constitución y elegir a quienes se desempeñan en la rama judicial.



Judicial

- Compuesta por las Altas Cortes (Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado y Consejo Superior de la Judicatura). Además, la Fiscalía General de la Nación.
- Su fin es hacer cumplir lo expuesto en la Constitución, dando castigos a quienes no la sigan. Usualmente, los conocemos como jueces, pero también tiene otras figuras como magistrados y el Fiscal General.

Figura 3. Ramas del poder en Colombia.

Fuente: adaptado de Congreso Visible, s.f.

Retomando la mención que hicimos acerca de la Cámara de Representantes, debes saber que tiene 166 representantes (legisladores) elegidos por medio del voto de los ciudadanos. Su particularidad radica en que trabajan según sus territorios, teniendo dos representantes por cada Departamento y para Bogotá. Adicionalmente, uno más por cada 365.000 habitantes, otro por los colombianos que viven en el exterior, y algunos como líderes de las minorías (Congreso de la República de Colombia, s.f.).

Ten presente que...

La Comisión Colombia no es un órgano que pueda crear leyes, pues como vimos, ese es el rol del Congreso. Sin embargo, la comisión puede plantar propuestas de trabajo y/o solución frente a la temática/problemática a tratar.



Figura 4. Papel de Comisión Colombia.

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, precisemos lo que podremos hacer en comisión. Para empezar, debemos analizar la situación actual de la equidad de género en nuestro país, teniendo en cuenta las realidades en cada uno de los departamentos representados. Para ello, es clave conocer las estrategias que se han venido implementando hasta el momento para promover el conocimiento y la garantía de los derechos de los niños y las niñas en el posconflicto.

La clave está en no repetir estrategias que hayan sido empleadas, sino diseñar unas que funcionen o bien, fortalecer otras que van por buen camino. Es válido proponer programas, pedir apoyo a entidades del orden nacional, otros gobiernos y/o instituciones internacionales en las que Colombia participe y que puedan ayudar con conocimientos o recursos de cooperación (sin olvidar lo que ellas hayan aportado en el pasado). Sin embargo, la comisión no tiene la facultad de hacer reformas como si fuese el gobierno del país o dar castigos como los jueces.

ENFOQUES O ABORDAJE DEL TEMA

Enfoque: conocimiento y garantía de los derechos de los niños y las niñas en el posconflicto.

Puntos esenciales/críticos

- Violación de los derechos de los niños y niñas en contextos de conflicto armado.
- Promoción del conocimiento de los derechos de los niños y las niñas en el posconflicto.
- Estrategias para garantizar los derechos de los niños y las niñas en el posconflicto.

Preguntas orientadoras de la investigación

A continuación, encontrarás algunas preguntas que pueden orientar la investigación que realizas sobre el tema de esta comisión:

- ¿Qué es la equidad de género?
- ¿Cuáles son los derechos de los niños y las niñas?
- ¿Qué relación existe entre la equidad de género y los derechos de los niños y las niñas?
- ¿Se garantizan los derechos de los niños y las niñas en Colombia?, ¿cómo?
- ¿Por qué es importante conocer y garantizar los derechos de los niños y las niñas?, ¿qué estrategias se han implementado para hacerlo?, ¿han funcionado?, ¿cómo se puede fortalecer las estrategias ya existentes?



Fuentes o recursos para consultar

En los siguientes vínculos puedes encontrar información que será útil para tu proceso de preparación:

- Fichas territoriales TerriData. En Departamento Nacional de Planeación (DNP): <https://terridata.dnp.gov.co/>
- Convención sobre los derechos del niño. En UNICEF Colombia: <https://unicef.org.co/informes/convenci%C3%B3n-sobre-los-derechos-del-ni%C3%B1o>
- Postconflicto. En Universidad del Rosario: <https://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/jurisprudencia-reconciliacion/ur/Postconflicto/>
- Primera Infancia. En Departamento Nacional de Planeación (DNP): <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/primera-infancia.aspx>
- Información del ICBF para niñ@s y adolescentes, ABC de tus derechos. Ley de Infancia y Adolescencia. En Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF): <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/ICBFNinos/ABCderechos-ninos>
- 27.000 niños, niñas y adolescentes aprenderán sobre derechos humanos en ‘Mi Futuro es Hoy’. En UNICEF Colombia: <https://unicef.org.co/noticias/27000-ninos-ninas-y-adolescentes-aprenderan-sobre-derechos-humanos-en-mi-futuro-es-hoy>
- Garantizar derechos de niños y adolescentes, reto del posconflicto. En Agencia de Noticias UN: <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/articulo/garantizar-derechos-de-ninos-y-adolescentes-reto-del-posconflicto.html>
- Infancia, un tema clave para el posconflicto. En El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16072455>

LISTA DE REFERENCIAS

Congreso de la República de Colombia. (s.f.). Descripción. En Cámara de Representantes. Recuperado de: <http://www.camara.gov.co/la-camara>

CongresoVisible. org. (s.f.). Ramas del poder público. En CongresoVisible.org. Recuperado de: <https://congresovisible.uniandes.edu.co/democracia/ramaspoderpublico/>

Constitución política de Colombia [Const.]. (1991). Recuperado de: <http://www.secretariasenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (s.f.). ¿Cuántos somos? En Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 – Colombia. DANE. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>



PNUD Colombia. (s.f.). Colombia. En Colombia en breve. Recuperado de:
<http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/countryinfo.html>

Shutterstock. (s.f.). Imágenes de niño preguntando. En Shutterstock. Recuperado de:
https://www.shutterstock.com/es/search/ni%C3%B1o+preguntando?pl=PPC_GOO_CO_BD-259813512708&cr=ec&kw=shutterstock+imagenes&gclid=CjwKCAjw-vjqBRA6EiwAe8TCk0bPvedYwG0euEomxS8yVcm2by1CmSc7ZSW-adnTyBOjQAr0Nm3-hhoClagQAvD_BwE&gclidsrc=aw.ds

